ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE AMBIENTAL CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024 SEGUNDO SEMESTRE	FORMATO NO CONTROLADO PÁGINA 1 de 8

Fecha de Visita	25	2	2025	Hora Inicio	1:20 p. m.	Hora Finalización	3:30 p. m.

Capítulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia: 9311-2024 Nombre Asociado: FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER

Nombre Comedor Comunitario : 113859-CCCP 12-001 PUENTE ARANDA

Fecha Inicio Operación: 5/12/2024 Fecha Final Operación: 30/04/2025

Nombre Responsable del Servicio: EVA LOPEZ LANCHEROS

2. Ubicación

Localidad: PUENTE ARANDA Barrio: PUENTE ARANDA Dirección: KR 56 15 34

Tel: N/A Cel.: 300 6609799 Correo Electrónico: PUENTEARANDA9311-2024@outlook.com

Capítulo B. LINEAMIENTOS Y COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
1	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	C [X] NC [] NA []
2	Designar al Responsable del Servicio del Comedor Comunitario como responsable ambiental, mediante el diligenciamiento del "Formato Responsable Ambiental por Unidad Operativa".	C [X] NC []
	1. Gestión Integral de Residuos Sólidos	
	1.1. Residuos Sólidos Aprovechables	
3	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación al talento humano del Comedor Comunitario, de las políticas del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS).	C [X] NC [] NA []
4	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario de la Política Cero Papel.	C [X] NC [] NA []
5	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la Política Cero Residuos.	C [X] NC [] NA []
6	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario del instructivo para el aprovechamiento de residuos orgánicos.	C [X] NC [] NA []
7	Contar con canecas, contenedores y bolsas para el manejo de los residuos, de acuerdo con el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos – PAIPAERS. Las canecas deben contar con rótulos que incluyan los logos diseñados por la SDIS, elaborados en materiales resistentes, de fácil limpieza y desinfección como adhesivo o plastificado. Las canecas y contenedores deben estar ubicados en la cocina, punto ecológico, cuarto de almacenamiento temporal de residuos, baños, descomide y un contenedor organizador de papel. Los contenedores deben estar en perfecto funcionamiento.	C [] NC [X] NA []
8	Contar con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos del Comedor Comunitario que cumpla con las especificaciones establecidas en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013 (Acabados de fácil limpieza, sistemas de ventilación, sistemas de prevención y control de incendios, suministro de agua y sifón, sistemas que eviten la propagación de vectores, adecuada ubicación, iluminación y accesibilidad para el personal).	C [X] NC [] NA []
9	Contar el Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos – RRIRS por Fases (I, II y III) con plano actualizado correspondiente a Fase III, que cubra la totalidad del Comedor Comunitario, donde se identifique el número de puntos ecológicos, canecas, cuarto de almacenamiento, tipo de residuos generados y su localización. Este deberá estar publicado en el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	C [X] NC [] NA []
10	Realizar la entrega de residuos sólidos aprovechables a una organización de recuperadores registrados ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; la cual se evidenciará mediante la suscripción del Acuerdo de Corresponsabilidad vigente.	C [X] NC [] NA []
11	Suscribir Acta Anticorrupción con la organización de recuperadores o recuperador de oficio designado en el Acuerdo de Corresponsabilidad de la localidad según corresponda, cuando sea solicitado por el Equipo de Gestión Ambiental.	C [] NC [] NA [X]

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
12	Contar con el certificado de entrega del material aprovechable, emitido por la organización de recuperadores registrados ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP con la que se suscribe el Acuerdo de Corresponsabilidad.	C [] NC [] NA [X]
13	Realizar correcta separación en la fuente de los residuos aprovechables y no aprovechables generados durante la operación del Comedor Comunitario.	C [X] NC [] NA []
14	Contar con una balanza digital de gancho con capacidad mínima de 50 Kg y realizar el pesaje de los residuos aprovechables y no aprovechables.	C [X] NC [] NA []
15	Diligenciar el Formato Registro, Medición y Control de los Residuos Entregados, cada vez que se realice la entrega al recuperador de oficio u organización de recuperadores y empresa prestadora de aseo. El formato debe ser diligenciado con números enteros.	C [X] NC [] NA []
16	Diligenciar el Formato Certificado Recolección Residuos Sólidos, el cual debe estar firmado por el recuperador de oficio u organización de recuperadores. El formato debe ser diligenciado con números enteros.	C [X] NC [] NA []
17	Contar con un pendón de medidas mínimas 1.00 m de ancho x 2.00 m de largo impreso en banner mate o brillante de alta resolución, donde se comuniquen acciones para clasificar, reciclar, reutilizar y disminuir la generación de envases, embalajes y pérdidas de alimentos.	C [X] NC [] NA []
18	Diligenciar el Formulario Reporte Trimestral de Residuos Sólidos Aprovechables y Seguimiento a Cláusulas de Acuerdos y Acciones, conforme el Calendario Ambiental de la SDIS; y presentar captura de pantalla como evidencia del diligenciamiento.	C [] NC [] NA [X]
19	Garantizar que durante la ejecución, no se suministren en el Comedor Comunitario, plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2023.	C [X] NC [] NA []

1.2. Residuos Peligrosos

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
20	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP.	C [X] NC [] NA []
21	Contar con registro como generador de residuos peligrosos mediante la plataforma del IDEAM y reportes realizados ante el ente de control (en caso que aplique).	C [] NC [] NA [X]
22	Entregar cada vez que se generen residuos peligrosos posconsumo como lo son luminarias, bombillas, pilas y sean entregados en el Área de Almacenamiento Temporal Principal de Residuos Peligrosos de la SDIS; diligenciando los formatos rótulo y Plan de Transporte, establecidos por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C [] NC [] NA [X]
23	Reportar trimestralmente mediante correo electrónico al Referente Ambiental Técnico de la DNA, la generación o no generación de residuos peligrosos (diferentes a los residuos pos consumo).	C [] NC [] NA [X]

1.3. Residuos Especiales

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
24	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD.	C [X] NC [] NA []
25	Contar con los soportes de la gestión adecuada de los RCD. Si en procesos de remodelación o arreglos locativos se presenta una generación inferior o igual a $5m^3$ se deberá gestionar la disposición final por medio de la empresa de aseo.	C [] NC [] NA [X]
26	Asegurar que en la unidad operativa NO se adelante ningún proceso de almacenamiento, aprovechamiento y uso de llantas.	C [] NC [] NA [X]

1.4. Emisiones

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
27	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación de la Política Cero Emisiones.	C [X] NC [] NA []

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
28	Realizar el mantenimiento de los equipos de combustión interna que generan emisiones atmosféricas como plantas eléctricas, calderas o calderines (si aplica), y remitir los soportes de este al Referente Ambiental Técnico de la DNA.	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
29	Diligenciar el Formulario de Reporte de Huella de Carbono suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, donde se tengan en cuenta todos los combustibles, refrigerantes, lubricantes, extintores y aislantes eléctricos utilizados en la prestación del servicio. Realizar el reporte, remitir los soportes correspondientes y comunicar al Referente Técnico Ambiental, cada vez que se requiera por parte del Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
	1.5. Vertimientos	
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
30	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas de la SDIS.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
31	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
32	Contar con un recipiente (bidón) traslúcido con sello hermético, con rótulo, embudo y filtro, que permita llevar a cabo el encapsulamiento del Aceite Vegetal Usado – AVU.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
33	Diligenciar el formato Medición, Registro y Reporte de Aceites Vegetales Usado cada vez que el Aceite Vegetal Usado -AVU sea entregado a la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con los lineamientos del Equipo de Gestión Ambiental.	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
34	Diligenciar el formato Registro y Control Limpieza/Mantenimiento de Trampas de Grasa (Cuando aplique).	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
35	Implementar el Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos, a través del uso de rejillas en desagües como control al paso de residuos a la red de alcantarillado.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
36	Adquirir alimentos (papa, yuca, entre otros) sin exceso de tierra o prelavados para disminuir la carga orgánica de los vertimientos generados en la ejecución de la unidad operativa.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
37	Realizar la caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado con un laboratorio certificado por el IDEAM, cuando sea requerido por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS o por el ente de control. Allegar copia de los resultados al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS (Cuando aplique).	C: ☐ NC: ☐ NA: ☒
38	Garantizar que todos los productos de aseo utilizados en la ejecución del convenio, tales como: detergente en polvo, jabón líquido para manos, jabón lavaloza, desengrasantes, hipoclorito y amonio cuaternario, sean clasificados como biodegradables en un porcentaje mayor o igual al 70%, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica o no peligroso. Para lo anterior, se deben presentar las fichas técnicas y etiquetas de los elementos de aseo utilizados durante la ejecución del convenio. En caso de que uno o más elementos de aseo no cumplan con las características descritas, garantizar el manejo adecuado de los envases y empaques resultantes de los productos de aseo, desde la generación hasta la disposición final, de acuerdo con lo establecido en el PGIRP.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
	2. Ahorro y Uso Eficiente de Agua	
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
39	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Programa Uso Eficiente del Agua y la Política Cero Desperdicio de Agua.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
40	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Instructivo para la identificación de fugas ocultas de la SDIS.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
41	Contar con el 100% de sistemas ahorradores convencionales de agua en cada uno de los puntos hidráulicos y en correcto funcionamiento del Comedor Comunitario .	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
42	Diligenciar el formulario de la bitácora de consumos de agua, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación; según aplique y según sea solicitado por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐
43	Contar con piezas comunicativas o actividades donde se fomente el uso racional del agua en las actividades derivadas de la prestación del servicio.	C: ☒ NC: ☐ NA: ☐

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
44	Diligenciar el formato Identificación Fugas Ocultas de la SDIS, en las fechas establecidas por el equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C [X] NC [] NA []
45	Reportar trimestralmente (abril, julio, octubre y diciembre) las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de agua realizados durante la ejecución del convenio, según las orientaciones del equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C [] NC [] NA [X]
46	Mantener mínimo un sistema de reutilización y ahorro de agua (aprovechamiento de aguas lluvias o aprovechamiento de agua producto del lavado de alimentos, frutas y verduras), para la limpieza de pisos (excepto de cocina y baños), el riego de jardines y zonas verdes.	C [X] NC [] NA []
	3. Ahorro y Uso Eficiente de Energía	
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
47	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitarios, del Programa Uso Eficiente de Energía y la Política Cero Desperdicio de Energía.	C [X] NC [] NA []
48	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitarios del Instructivo para la identificación de Elementos Eléctricos y Electrónicos que se dejan encendidos y desconectados.	C [X] NC [] NA []
49	Contar con muros internos y techos del Comedor Comunitario, de fácil limpieza y desinfección, en colores claros, preferiblemente blancos.	C [X] NC [] NA []
50	Verificar que todas las pantallas de computadores del Comedor Comunitario sean configuradas para la suspensión tras 10 minutos de inactividad.	C [X] NC [] NA []
51	Garantizar la participación en el apagón ambiental según lo establecido en el Acuerdo 403 de 2009, en su artículo 2 "El Apagón Ambiental" .	C [X] NC [] NA []
52	Contar con sistemas ahorradores de luz en cada una de las fuentes de iluminación del Comedor Comunitario (bombillas ahorradoras o tubos fluorescentes) en correcto funcionamiento. Garantizar como mínimo la instalación de un sistema tipo LED.	C [] NC [X] NA []
53	Contar con piezas comunicativas o actividades donde se fomente el uso racional de la energía en las actividades derivadas de la prestación del servicio.	C [X] NC [] NA []
54	Diligenciar el formulario de la bitácora de consumos de energía y gas, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación, según aplique y según las orientaciones del equipo de Gestión Ambiental de la SDIS..	C [X] NC [] NA []
55	Diligenciar el formato Identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados en las fechas establecidas por el equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C [] NC [] NA [X]
56	Reportar trimestralmente (abril, julio, octubre y diciembre) las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de energía realizados durante la ejecución del convenio, según las orientaciones del equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C [] NC [] NA [X]
	4. Prácticas Sostenibles	
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
57	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la Política Ambiental de la SDIS.	C [X] NC [] NA []
58	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales de la SDIS	C [X] NC [] NA []
59	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la Matriz de Riesgos Ambientales.	C [X] NC [] NA []
60	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del normograma establecido por el Equipo de Gestión Ambiental.	C [X] NC [] NA []

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
61	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del Plan de Movilidad Sostenible de la SDIS.	C [X] NC [] NA []
62	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del instructivo disposiciones técnicas para elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV de la SDIS	C [X] NC [] NA []
63	Registrar la participación del talento humano del Comedor Comunitario en el Día de la Movilidad Sostenible, el primer jueves de cada mes el mismo día antes de las 2:00 p.m., en el Formato Reporte Fomento de Movilidad Sostenible.	C [X] NC [] NA []
64	Evitar la instalación de murales o grafitis artísticos dentro de los predios de la unidad operativa, en caso de que se cuente con elementos publicitarios de este tipo previamente instalados dar cumplimiento a la normatividad vigente frente a las disposiciones para la instalación y registro de elementos de Publicidad Exterior Visual – PEV.	C [X] NC [] NA []
65	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario, bien sea a través de una huerta urbana casera, una huerta comunitaria por unidad operativa o la construcción de redes entre varias unidades operativas del servicio que, por cercanía geográfica, favorezca el mantenimiento y aprovechamiento de la huerta.	C [X] NC [] NA []
66	Remitir los reportes mensuales de los avances en el proceso de agricultura urbana orgánica en la unidad operativa, a partir del segundo mes de ejecución del convenio, dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, según indicaciones del Equipo de Gestión Ambiental.	C [X] NC [] NA []
	5. Consumo Sostenible	
Nº	**Variables**	**Nivel de Cumplimiento**
67	Contar con ayudas de memoria, planillas de asistencia y respectivos soportes de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Programa de Consumo Sostenible.	C [X] NC [] NA []
	6. Implementación Componente Ambiental	
Nº	**Variables**	**Nivel de Cumplimiento**
68	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico	C [X] NC [] NA []
69	Mantener actualizadas las carpetas de expediente de ejecución contractual en medio físico y digital (en la herramienta de almacenamiento definida por la SDIS), en el cual reposen todas las fuentes de verificación de la implementación del Componente Ambiental; de acuerdo con indicaciones brindadas por el equipo de Gestión Ambiental.	C [X] NC [] NA []
	7. Campañas Ambientales	
Nº	**Variables**	**Nivel de Cumplimiento**
70	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	C [X] NC [] NA []
	Capítulo C. COMPROMISOS TRANSVERSALES	
Nº	**Variable**	**Nivel de Cumplimiento**
71	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	C [X] NC [] NA []
72	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para fortalecimiento de procesos de agricultura urbana, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo (Cuando aplique).	C [X] NC [] NA []
73	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	C [X] NC [] NA []
74	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	C [X] NC []
75	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	C [X] NC []

Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.

Hora de Registro	Número de Registros en Módulo Asistencias	Número de Registros en Planilla	Comentarios
12 m			No se registro de 12:00 pm a 1:00 pm debido a que se tiene programada el día de hoy otra visita de supervisión.
1:00 p. m.			
2:00 p. m.	150	150	
3:00 p. m.	200	200	
3:30 p. m.	217	217	
Total	217	217	

La Var.11 N/A El acta anticorrupción no ha sido solicitada por el equipo de gestión ambiental para el convenio vigente.
La Var.12 N/A,Se videncia el Certificado de entrega del material aprovechable del mes de DICIEMBRE 2024 es emitido por la organización de recuperadores.
La Var.18 N/A,Se evidencia Captura de pantalla del diligenciamiento del Reporte Trimestral de Residuos Sólidos Aprovechables,diligenciado en el mes de ENERO 2025
La Var. 21,22,23 N/A La unidad operativa no a generado RESPEL hasta la fecha
La Var. 25 N/A La unidad operativa no ha generado RCD hasta la fecha
La Var. 26 N/A La unidad operativa NO se adelante ningún proceso de almacenamiento, aprovechamiento y uso de llantas.
La Var. 28 N/A La unidad operativa no se cuenta con plantas eléctricas, calderas o calderines
La Var. 29 N/A Se evidencia Captura de pantalla del diligenciamiento Reporte de Huella de Carbono,diligenciado en el mes de DICIEMBRE 2024
La Var. 33 N/A aun no ha entregado AVU en la vigencia de este convenio
La Var. 34 N/A La unidad operativa no cuenta con TRAMPA DE GRASAS
La Var. 37 N/A La caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado,esta actividad no se realiza por parte del comedor, solo si es requerida.
La Var. 44 N/A El formato Identificación Fugas Ocultas de la SDIS, no ha sido solicitada por el equipo de gestión ambiental para el convenio vigente.
La Var. 45 N/A Reportar trimestralmente sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de agua, la unidad operativa no ha realizado ningún Cambio y tampoco no ha sido solicitada por el equipo de gestión ambiental para el convenio vigente.
La Var. 55 N/A El formato Identificación de elementos eléctricos y electrónicos, no ha sido solicitada por el equipo de gestión ambiental para el convenio vigente.
La Var. 56 N/A Reportar trimestralmente sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de energía,la unidad operativa no ha realizado ningún Cambio y tampoco no ha sido solicitada por el equipo de gestión ambiental para el convenio vigente.
La Var. 64 N/A En los predios de la unidad operativa NO cuenta con murales o grafitis artísticos.
La var.51 CUMPLE Se evidencia participacion de apagon ambiental 8 FEBRERO 2025
La Var. 63 CUMPLE Se evidncia participacion en Fomento de Movilidad Sostenible en el mes de FEBRERO 2025
La Var. 73 CUMPLE Se evidencia entrega de informe ambiental del mes de ENERO 2024 a tiempo
Se aprueban nuevamente las divulgaciones,debido a correccion de asistencias,se recuerda a la responsable de servicio de utilizar la el formato de ayuda de memoria que se encuentra en el mapa de procesos de la SDIS

Comentarios por parte de quien atiende la visita

Sin comentarios al presente documento

Equipo Responsable
2071637

Capitulo E. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Descripción	Fecha Limite Cumplimiento
O	7	El contenedor negro de la cocina no le funciona el pedal	Proxima Visita

Capítulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Fecha Generación O - R dd/mm/aaaa	Seguimiento Supervisión	Cumple SI	Cumple NO	Estado	Genera R	Genera RR
O	52	27/12/2024	25/02/2025 Continual la iluminaria(panel led) del area del comedor sigue fundida,se anexa carta indicando por parte del asociado el motivo por el cual no se realizado el ajuste de la iluminaria		X	Abierta		

Capítulo G. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
EVA LOPEZ LANCHEROS	ESNERIETH ARIAS LEON
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
20.716.371	1.032.474.181
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
RESPONSABLE DEL SERVICIO/RESPONSABLE AMBIENTAL	CONTRATISTA/APOYO DE SUPERVISION
Cargo	Cargo

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Fundación un nuevo... AMANECER

Nit. 900067669-1

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2025.

Señores
Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS)
Aten. Supervisores de Campo todos los Componente
Profesional Responsable -Comedor Comunitario - Puente Aranda (Cto 9311/2024
Carrera 56 No. 15 - 34
Salón Comunal Barrio Puente Aranda
Ciudad

REFERENCIA. CONVENIO DE ASOCIACIÓN 9311 - 2024 COMEDOR COMUNITARIO "PUENTE ARANDA" (LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA).

ASUNTO: PLAN DE ACCION MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS EN INFRAESTRUCTURA SEDE COMEDOR COMUNITARIO PUENTE ARANDA AÑO 2025.

Cordial saludo

Mediante este documento me permito informar que: Producto de las reuniones de los efectuadas los días 02/01/2025 y 07/02/2025, con la entidad ARRENDADORA de la sede donde opera el comedor con unitario de la referencia, a través de su representante legal como consta en proceso competitivo del convenio, el Señor Presidente de la Junta de acción Comunal del barrio PUENTE ARANDA Daniel Pérez Sarmiento informa que producto de la inversión de recursos privados y propios de la Junta Acción de Acción comunal y según cronograma de actividades de mantenimiento a la sede trazado para el año 2025 se dará alcance a las observaciones de las actas de apoyo a la supervisión de los periodos diciembre 2024 y enero de 2025 del convenio del asunto, donde se relacionan los incumplimientos a las variables 2 y 3 del Componente alimentación nutrición y salubridad y Variable 52 del componente ambiental de la siguiente forma en modo, tiempo y lugar:

Componente ANS.

Variable No. 3. ¨*Se continúa evidenciando área de cocina fría, prealistamiento, higienización de menaje con desprendimiento de pintura en medias cañas y desprendimiento de pintura en pared*¨ se aclara que esta área fue intervenida durante el **pasado 9 de febrero de 2025** en lo relacionado con pared y medias cañas; sin embargo, a hoy se encuentra pendiente intervenir las superficie mesón de lavado: lo anterior con motivo de la falta de tiempo de secado para el área; esto nos permite confirmar que dos días no son suficiente para estos mantenimientos correctivos.

Variable No. 2: *¨Se evidencia área de almacenamiento de alimentos con piso que presenta desprendimiento de pintura¨:* Se encuentra agendado que la intervención correctiva a esta **área se realizará en el periodo 16 al 20 de abril de 2025.** Lo anterior, obedece, a que se requiere contar con mínimo 96 horas de TIEMPO DE SECADO del área del asunto a fin de garantizar una reparación correctiva eficaz que permita cambio total de piso a baldosa como ha corrido en el área de cocina y lavado, para evitar como ya sucedió fisura de piezas y de esta forma garantizar, actividades de alto tránsito, reubicación de elementos y capacidad de peso como es el caso del área a intervenir. Vale la pena recordar, que como entidad asociada se solicitó y advirtió a la entidad contratante SDIS, antes de suscribir acta de inicio del Convenio 9311/2024, que era fundamental contar con un receso entre la finalización del convenio finalizado en la primera semana de Diciembre de 2024 e inicio del actual, respuesta que nunca obtuvo respuesta formal y que como ocurre a la fecha dificulta el cumplimiento total y definitivo del área de pisos que continuamente fueron intervenido con pintura de alto tráfico sin lograr un arreglo definitivo sino de impacto en retroceso y de afectación permanente en las finanzas de la Fundación.

Componente Ambiental:

Variable 52. *Se evidencia en recorrido de supervisión que una luminaria panel LED del salón principal se encuentra fundido *luminaria llegando a la tarima del salón costado izquierdo*:* según el estudio previo a la inversión donde se determinó que la sede cuenta con un daño eléctrico para el área salón comedor; se establece arreglo correctivo **mediante cronograma para el periodo 17 al 20 de abril de 2025**; ya que es necesario desmontar el techo del área para el debido mantenimiento Como fundación le informamos al presidente la disposición de cambiar pieza y propiciar arreglo, sugerencia respetuosa que siempre se consulta para evitar inconveniente por el tipo de contrato celebrado respuesta del Sr. Daniel negativa, dado que en su cronograma y obra esta adelantada contempla este ítem bajo su responsabilidad. Como soporte y acción emprendida, se entrega carta a presidente de JAC con copia de visitas en componente, en donde se solicita arreglo, por lo que la Fundación desde el área administrativa, hará seguimiento para contar con arreglo definitivo en la semana de cierre de su obra referida para semana santa.

Así las cosas, **me permito informar que todos estos aspectos fueron abordados en nivel central el día de hoy 11/02/2025**, con representantes de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento (Sra. Agda Jiménez , Sra. Luz Amanda León y Enlace de Ambiental), de lo cual esperamos envío de acta de reunión a cargo de la Secretaria y se efectuó compromiso de fecha aquí relatadas junto con registro fotográfico de las áreas que han sido intervenidas durante el año 2025; a fin de que se pueda evaluar la gestión positiva que hemos venido realizando en la sede de forma mancomunada con la junta que para el caso apoyamos en mano de obra y materiales, para dar cumplimiento a todas y cada una de las visitas que redundan en un mejor servicio que cumpla con las condiciones de infraestructura para la producción de alimentos.

Nit. 900067669-1

REGISTRO FOTOGRAFICO

Enero 5 y 6 de 2025. Intervención área cocina caliente cambio de piso.



Sede Administrativa: Calle 78 C Sur # 18 G 21
BOGOTA D.C.
fundacionunnuevoamanecer@gmail.com
Tel. 301 2373416/ 3202328669



Enero 13 de 2025: Intervención eléctrica área bodegas.



Sede Administrativa: Calle 78 C Sur # 18 G 21
BOGOTA D.C.
fundacionunnuevoamanecer@gmail.com
Tel. 301 2373416/ 3202328669

Febrero 9 de 2025. Arreglo de mediacaña y pared de área de lavado y desinfección.



Febrero 9 de 2025. Impermeabilización externa de cubierta.



Sede Administrativa: Calle 78 C Sur # 18 G 21
BOGOTA D.C.
fundacionunnuevoamanecer@gmail.com
Tel. 301 2373416/ 3202328669

La Fundación un Nuevo Amanecer asociada del comedor comunitario Puente Aranda; espera con lo anterior, informar que en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el clausulado del convenio se han adelantado acciones correctivas importantes en la sede, acciones que se ven muchas veces interrumpidas por préstamos de los espacios al ser comunales o porque los trabajos como cotizaciones en obras exigen casi el cierre del servicio en más de dos días, evento imposible en la operación del servicio social, adicional los horarios de prestación del servicio establecidos en anexo técnico actual para el comedor comunitario junto con el cronograma de mantenimientos establecido por la Junta de Acción Comunal propietaria del inmueble, son cada vez más exigentes y menos asertivos con arreglos correctivos de infraestructura.

Agradecemos su amable atención y comprensión con los cambios evidenciados desde el pasado mes de mayo de 2024, para lo cual la Fundación cuenta con ya un catálogo de fotos que evidencia el cambio positivo con la infraestructura y el servicio comunitario que demuestran el propósito de solucionar de forma definitiva los recuentos en observaciones acumuladas.

Cordialmente,

Nixon Ivan Florez Tellez

NIXON IVAN FLOREZ TELLEZ
Representante legal
Entidad Asociada